



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
SECRETARÍA MUNICIPAL

12 FEB 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
N° INGRESO: _____

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 12 días del mes de Febrero del año 2025.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Club de Raqueta La Floresta

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Club de Raqueta La Floresta, se llevaran a cabo el día 7 del mes de Marzo del año 2025 en la siguiente dirección: La Floresta S/N. desde las 19 horas y hasta las 21 horas.

De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 21 del mes de Febrero del año 2025. en la dirección La Floresta S/N.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre: José Miguel Cáceres Larena
Secretario Comisión Electoral

Nombre: Ricardo Guzmán Morales
Presidente Comisión Electoral

Nombre: Roberto Castro Yáñez
Vocal de Mesa